



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 20 de junio de 2003.-
Visto lo solicitado,

SE RESUELVE:

1°) Autorizar a la Dirección de Recursos Humanos de este Tribunal a suscribir la prórroga de la Resolución N° 1899/2002, hasta el 30 de noviembre del año 2003, referente a la contratación del señor José René SALCEDO, con una categoría presupuestaria equivalente al cargo de oficial de servicio, para desempeñarse en la Corte Suprema de Justicia de la Nación.

2°) Autorizar a la Dirección de Administración a imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto con cargo a la cuenta pertinente para el corriente ejercicio financiero .-

Regístrese, hágase saber y archívese


JULIO S. NAZARENO
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION